

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 43.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 3 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. Trimestres sueltos á cuartos, se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3.
En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Martes 5 Diciembre 1871

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACION.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO I.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Circular á los gobernadores de provincias, redactada en estos términos:

Convocados los comicios electorales para la renovación de los actuales ayuntamientos, el Gobierno considera conveniente, y aun necesario, manifestar á V. S., para que por este medio sea pública la gran importancia que dá á este acto de la soberanía popular.

La historia de los municipios en España es la historia de nuestras glorias nacionales. Siempre que aquella importantísima institucion ha sufrido rudos y sacrilegos ataques de los gobiernos despoticos, ha desaparecido de nuestro pais la notion de la justicia, el amor á la libertad, la prosperidad material, sobreviniendo, como es natural, la degeneracion y envilecimiento de los caracteres; que son, á la par que causa, consecuencia indeclinable de toda tiranía política.

Para convencerse de la certeza de esta afirmacion, basta comparar lo que era esta nacion, como colectividad, lo que eran los españoles como individualidades antes de la funesta jornada de Villalar, en que tan terrible golpe recibieron nuestras gloriosas comunidades, con lo que fueron el pais y sus moradores desde aquel tremendo y nunca bastantemente llorado acontecimiento.

La bandera de nuestros municipios fué constantemente á vanguardia en todos los terribles combates que formaron la gran epopeya de la secular y heroica lucha que reconquistó nuestro suelo del dominio árabe, y fué tan esforzado el valor, y fué tanta la lealtad con que los habitantes de nuestras villas sirvieron la santa causa de nuestra independencia, que no obstante las preocupaciones aristocrático-feudales que dominaban en aquella sociedad, reyes y magnates hubieron de reconocer la gran importancia de las instituciones municipales; sin las que nada grande, nada heroico podia ni siquiera intentarse, siendo esto fundamento, á la par que explicacion, de los privilegios, mercedes y poder que les fueron, más bien que otorgados, señalados como justo y merecido premio de sus eminentes servicios á la causa de nuestra nacionalidad, que era tambien la de nuestra civilizacion.

Y estos servicios no se limitaron á los que el estado de guerra les exigió, porque no menos grandes é importantes fueron los que prestaron en las Cortes, que en aquella época deliberaban y resolvian todos los problemas del derecho político y civil. Con sólo leer siquiera ligeramente las actas de aquellas famosas asambleas, basta para convencerse de que no fueron los procuradores de nuestras villas y ciudades los que ménos contribuyeron á darles la excelsa respetabilidad que por entonces adquirieron en el mundo por lo adelantado de sus actos, y la no ménos que hoy tienen como testimonio irrecusable del superior grado de civilizacion política que nuestros padres alcanzaron.

Como grandes instrumentos del despotismo vinieron á este infortunado pais los monarcas de la dinastia austríaca; y era natural que la primera víctima de sus tiránicos propósitos fuera el municipio, porque el municipio era, como institución, la enseñanza, y como organismo, el baluarte de la libertad, antitesis de su pérdida política.

Y á la par que amenguaba el poder y se iban extinguendo las atribuciones de nuestras comunidades, se observaba el decaimiento de todas nuestras fuerzas sociales, el empobrecimiento de nuestros suelos, la muerte de nuestra industria, la agonía de nuestro comercio, la disminucion precipitada de nuestra poblacion, el oscurecimiento de las inteligencias que se salvaban con el hábito ponzoñoso del fanatismo religioso, y lo que es peor aun para la vida social y política, el envilecimiento y abyeccion de los caracteres que hace imposible en absoluto todo rasgo de abnegacion y patriotismo y todo acto grande y fecundo.

Nuestro retroceso en todas las fases de la vida social y política era paralelo al eclipse que iba sufriendo la libertad municipal; ó mejor dicho: era su consecuencia, y esta verdad, que palpita en la historia de aquella funesta época, recibí en definitiva demostracion cuando por virtud de la influencia que en el mundo civilizado ejercieron los principios que en las regiones intelectuales y políticas difundió la revolucion francesa, comenzó el periodo de resurreccion de nuestras instituciones municipales.

A medida que estas recobraban su antiguo poderio, nuestro pueblo se hacia mas activo, mas trabajador, mas ilustrado, mas vigoroso, mas patriota, porque viéndose llamado á resolver dentro del círculo social en que desarrolló su vida, todas las cuestiones que mas de cerca é inmediatamente le afectan, comprendia y comprenden que tiene de derecho participacion en la Soberanía que le gobierna, lo cual basta para que se levante su carácter y sus aspiraciones, despertándose en su corazón el amor á la virtud, y en su inteligencia el anhelo por ilustrarse, cosas ambas de absoluta necesidad para ejercer, con dignidad propia y provecho público, aquel poder en que es á la par soberano y súbdito.

Bástale al ministro que suscribe este ligerísimo recuerdo de la historia municipal de nuestro pais, para que, sin necesidad de darle un desarrollo impropio de este género de documentos, quede consignado que el Gobierno de S. M. ha de ser respetuoso por deber, como es entusiasta por conviccion, del acto soberano que el pueblo español está llamado á ejercer eligiendo nuevos ayuntamientos.

La importancia de estas corporaciones es hoy mayor en España que en ningun pais del mundo, gracias á la revolucion de setiembre y á la ilustracion y patriotismo de las Cortes Constituyentes. A la vez que soberanas en la direccion y administracion de todos los intereses morales, intelectuales y materiales de cada grupo de poblacion, son tambien estas corporaciones el lazo que une á la localidad con la provincia y la nacion, y el conducto por donde llegan al individuo los beneficios sociales que este remunera al Gobierno supremo del pais por medio de los tributos.

Sean estos personales ó materiales, todos han de ser determinados, al ménos en su proporcionalidad individual, por ayuntamientos; así como todos los beneficios sociales, aunque dispensados por el poder supremo de la nacion, han de llegar al individuo por la mas ó ménos directa intervencion de aquellas corporaciones. Hecha la sola excepcion de los actos judiciales, todos, absolutamente todos los demás que forman la vida social y política, han de ser á lo ménos intervenidos por los concejos municipales.

Interés es, pues, y muy vital, por cierto, para todos los asociados, que la accion del municipio, tan importante hoy, sea desempeñada por los ciudadanos que por su virtud, desinterés y patriotismo se distinguen en cada localidad; puesto que estas condiciones son casi la única garantia para que ese poder no se desborde traspassando los límites de la moralidad y de la justicia.

Por eso no es concebible que cuando se trata de levantarle haya quienes se entreguen á la inercia y á un quietismo reprensible en todos los actos públicos, y que el ministro que suscribe califica de poco patriótico y egoista, tratándose de las elecciones municipales. El retraimiento en ellas es un verdadero suicidio, sea cualquiera la posicion social del ciudadano; que si es pobre, pudiera llorar algun dia la carencia de los beneficios de educacion, higiene, hospitalidad y policia, abandonados por un ayuntamiento poco celoso; y si es rico, pudiera lamentar el excesivo gravamen de impuestos mal invertidos ó peor distribuidos, así como la falta de orden y seguridad personal y de bienes que un concejo municipal ó un alcalde poco respetuoso de la equidad y de la justicia convertirian facilmente en nuestro sistema de administracion y gobierno.

No ménos deplorable que el retraimiento é indolencia en las elecciones, fuera el que los ciudadanos acudieran á ellas guiados ó inspirados por interés ó pasion política. Dada la indole puramente administrativa que la sabiduria de las Cortes Constituyentes ha querido que tengan las municipalidades, y de que es evidente prueba la severa prohibicion que les impusieron de toda deliberacion política, quien quiera que pretenda revestirlas de este carácter, además de contrariar el espíritu y letra de la ley, revela su falta de respeto á los actos y principios de aquella gran Asamblea; y lo que es aun más dañoso, contribuye, ó tal vez logra, hacer imposibles los servicios de una buena administracion municipal, que despues de todo son los únicos, ó al ménos los que más importancia tienen para todas las clases sociales. Allí donde se constituye un Ayuntamiento por la lucha bastarda y el triunfo violento de un partido político, no hay que esperar una buena y equitativa administracion; porque aun dado el caso de que sus individuos tengan el raro privilegio de acallar sus propias pasiones, es imposible que resistan la reclamacion de favores que por premio de servicios prestados les harán sus secuaces, y estos favores han de dispensarse violando el derecho de los vencidos. Y cuando semejante desgracia acontece en una localidad, desaparecen de ella la tranquilidad, el orden, el respeto á la justicia, el imperio de la ley; y los ciudadanos, á medida que van escalando el poder, se convierten en implacables verdugos de sus adversarios, con el pretexto de vengar anteriores injusticias. Es en vano que los poderes supremos se esfuerzen entonces en dotar al pais de leyes sabias y equitativas; que todas pierden su fuerza y su benéfico influjo al ser puestas en ejecucion por hombres que tienen lleno el corazón de las ruindades de la envidia ó del ciego furor de las venganzas.

En las breves indicaciones que deja trazadas el ministro que suscribe, encontrará V. S. todo el pensamiento del Gobierno de S. M. á propósito de las elecciones municipales que van á realizarse, y espera que sea apoyado por la autoridad que V. S. tan dignamente ejerce.

Todos los esfuerzos que con su reconocido celo haga para convencer á los ciudadanos del interés, y más bien que del interés, del sagrado deber moral y patriótico en que están de concurrir con su voto y sus influencias á las urnas electorales, para que de ellas salgan designados ayuntamientos compuestos de personas cuya posicion social, patriotismo, inteligencia y abnegacion sean sólida garantia de acierto y de moralidad en la gestion de la cosa pública, serán debidamente compensados por el respeto y simpatias que han de dispensar á V. S. los buenos ciudadanos, y la consideracion que el Gobierno de S. M. le manifestará públicamente.

Y de no menor importancia será el servicio que V. S. puede prestar al pais y al mismo Gobierno, haciendo comprender á todos los electores de esa provincia que, lejos de considerar que sea cuestion política la eleccion de Ayuntamientos, cree, por el contrario, que nada puede ser tan dañoso para los intereses que aquellas corporaciones están llamadas á defender y administrar, como el que la pasion de partido las constituya con individuos que estén poseidos de un vértigo político.

No quiere decir esto que el gobierno vea con indiferencia y sin pena que los escafos municipales estén ocupados por hombres que no reconozcan ó acaten la legalidad creada por la revolucion y los poderes supremos levantados por la soberanía nacional. Este seria un mal de peores consecuencias que los anteriormente señalados, porque constituida la administracion municipal en abierta pugna con todos los poderes públicos, la armonia que debe existir entre ellos seria sustituida por un estado de constante y cruenta guerra, que quizá diera por resultado en ciertos casos la esterilidad de los poderes supremos, pero que de seguro mataria por completo todos los intereses que se desarrollan dentro del municipio, que, como queda indicado, son los más importantes en la vida social.

Peró salvo este caso, que V. S. no debe ni puede contemplar sin advertir de su funesta ceguedad á los que de en bastardo modo quieren desconocer la legitimidad de instituciones que la nacion soberana ha levantado y que mantendrá con decision, aconseje V. S. á los electores para que no den á los ayuntamientos un carácter político que ni legal ni prudentemente deben tener, y en ninguna circunstancia contribuya V. S. directa ni indirectamente á que esto tenga lugar.

Apartándose, pues, de este peligro, y ejerciendo su legitimo influjo para que los electores de esa provincia tambien se aparten de él, además de pagar un tributo de respeto á la ley y á la Asamblea Constituyente, que inspire en este espíritu la formó, podrá V. S. lisonjearse de que ha comprendido y ayudado perfectamente el pensamiento y los propósitos del Gobierno de S. M.

De real orden lo participo á V. S., esperando que se sirva transmitir esta circular en el más breve plazo posible á todos los señores alcaldes, encargándoles que le den debida é inmediata publicidad.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 1.º de diciembre de 1871.—Castañer.

Últimos momentos de Ferré y Rossel.

La justicia humana ha cumplido hasta el fin su triste mision con los jefes de la insurreccion socialista del 18 de marzo: á muchos alcanzó en las calles de Paris el rudo y sumario castigo militar, pero todavia se necesitaba una ejecucion solemne y legal que respondiese como un eco terrible á los asesinatos de los generales Lecomette y Clemente Thomas con que celebraron su triunfo los insurrectos, y esa ejecucion ha tenido lugar en el campo de Satory el dia 28 á las siete de la mañana.

Tres han sido los ajusticiados: Rossel, Ferré y Bourgeois.

Rossel cuya energia y resolucion no se han desmentido un solo instante, se cerró por si mismo toda esperanza de salvacion, escribiendo hace seis dias á Thiers. «Se que se ocupan de buscar medios para librarme la vida: no puedo ser insensible á esos proyectos, por las cuales doy gracias á la comision y al presidente de la república.

Peró estoy firmisimamente resuelto á no conservar la vida á costa de la deshonra. Si no puede otorgarme dos cosas: que me indulten de la pena capital, que no me exoneren de mi grado en el ejército, tomad la vida, que no la quiero Os lo confieso, no perduraré á cualquiera que me imponga una degradacion que no quiero sufrir. Mi franqueza no puede ofender al señor presidente; más vale entenderse y comprenderse desde luego.»

Despues de esta carta su suerte quedó irrevocablemente decidida.

La primera noticia cierta que han tenido Ferré y Rossel de que se acercaba el momento fatal, fué por una formalidad de la cárcel. El dia 26 se les presentó un escribano para preguntarles minuciosamente su estado civil. Entonces presintieron que se trataba de redactar el acta de defuncion. Rossel empezó en seguida sus preparativos, ocupándose muy especialmente del vestido que habia de llevar. Hizose traer sus propios vestidos y eligió una camisa blanca y pantalón, levita y chaleco negros para sustituirlos al vestido reglamentario de la cárcel.

«Quiero, decia al Sr. Passa, pastor protestante, que con admirable celo y abnegacion le venia asistiendo hace seis meses, quiero poder desabrocharme mi camisa y no la de la cárcel para decir: «¡Herid aquí!»

En seguida entregó á su digno consejero un ejemplar de su opúsculo titulado *La defensa de Metz y la lucha á todo trance*, con dedicatoria «Al Sr. Th. Passa, ministro de la religion reformada, en testimonio de gratitud y amistad,» y como prueba de sus estudios religiosos y de su ascetismo añadía este versículo IV de Job, libro

II: «Por tí mismo has instruido á muchos, y has sostenido las manos que estaban debilitadas.» Luis Nataniel Rossel, tenía 27 años; nació en Bretaña, de padre francés, militar, y de madre escocesa. Tiene dos hermanas, la mayor de 20 años que se le parece extraordinariamente, y á quien solía llamar *sou bébé*, y la mas jóven de 12 años, llamada Sarah.

Apenas entró en la cárcel, Rossel hizo llamar al pastor Passa, una de las personas mas á propósito para consolar á un desgraciado. Este pastor, cuya madre se hallaba entonces gravemente enferma, creyó que Rossel sería juzgado de un modo sumario, y entre dos deberes, no vaciló en acudir al lado del pobre preso. El día en que se leyó su sentencia, Rossel, por una delicada supercheria, consiguió alejar á su confesor, el cual habia perdido en Wissemburgo y Froeschwiller á dos hermanos políticos, uno oficial y el otro cirujano.

La caritativa influencia del Sr. Passa se dejó sentir en Rossel, devolviendo el amor al estudio. —Desconfiad de vuestro misticismo, le decia trabajad.

Y como Rossel le enseñase sus notas acerca de la reorganización del ejército, Passa le instó para que escribiese un libro que, como saben nuestros lectores, se ha publicado. Hasta el viernes último no pudo ver Rossel á su familia sino á través de las rejas del locutorio. Pero ese día, como ya se acercaba el fatal desenlace, Passa obtuvo que le dejaran reunirse en el gabinete del abogado con su familia para gozar de las últimas expansiones que le estaban permitidas. Halláronse presentes á esta entrevista, el director de la cárcel, señor Coussol, y el señor Passa. La escena fué conmovedora. El padre, resistiendo á su impaciencia, empujó á su mujer y á sus hijos en los brazos del preso, que sucesivamente iba estrechando las manos de todos, y exclamaba:

—¡Tomad, estrechádmelas!... ¡Ay de mí! siento no tener mas que dos!

Y en seguida para contener sus lágrimas, se ocultaba el rostro.

—¡Los quiero tanto! trastornado al pastor que se quedó el último. ¡Pobres padres! ¡pobre Sarah! Y se pasaba la mano por los ojos inundados de lágrimas.

—¡Qué Dios sea contigo y te guarde! fué la despedida del padre echándole la bendición.

—¡Si, padre mio, respondió Rossel: ¡que Dios sea con nosotros! ¡con vosotros!

—¡Volveremos mañana....

—¡Oh, mañana! dijo Rossel grave y conmovido.

Entonces el padre, dominado por un presentimiento terrible, fué á visitar á Thiers, de vuelta de Rouen; el presidente de la república no sabia como sustraerse á una pena tan desgarradora. En la noche del domingo al lunes, el padre, sospechando que la ejecución podría verificarse á la mañana siguiente, corrió á las cuartos de la mañana á casa de Passa, con el cual permaneció hasta muy entrado el día para asegurarse de que *todavía no era*. El pobre hombre se arrastraba por el cuarto para interrogar al ministro protestante. La madre y las hijas iban y venían con suprema ansiedad.

Durante los últimos días Rossel ha leído el *Richelieu*, de Noailles; *Carlos XII*, por Gustavo Aldersfeld; Calvino, que le apasiona; Corneille, su autor favorito; *La guerra de los treinta años*, de Schiller, en alemán; *Tennyssón*, en inglés, y un libro viejo de rezos, medio quemado en las guerras y guardado en una caja de madera.

Mucho se temió que tratara de escapar al probio por medio del suicidio. Con este motivo, su pastor le recordó estas palabras de Napoleón I: «Suicidarme sería acabar como un peluquero enamorado.» Al oír esto, Rossel se encogió de hombros con un movimiento de aprobación y respondió:

—Estad tranquilo; moriré á la luz del día.

(Concluirá.)

ALICANTE 5 DE DICIEMBRE DE 1874.

NO HAY PARA TANTO.

Estamos tan acostumbrados al tono descompuesto del colega federal de esta ciudad, que sus palabras mal sonantes, sus exageraciones y sus continuos alardes de inmaculada pureza, de desinterés y de patriotismo, ya no nos hacen efecto.

Segun el cofrade, solo los republicanos tienen derecho á ocuparse de elecciones; solo ellos preparan sus huesos apoyándose para conseguir el triunfo en sus ideas; solo ellos cuentan con electores in-

corruptibles; en una palabra, solo ellos tienen derecho á ser libres y á usar del sufragio universal sin que nadie pueda tachar su conducta.

Los demás partidos, si se aperciben á la lucha electoral, si cuentan sus votos, si reunen á sus amigos, lo hacen por medio del engaño, de la amenaza, de la corrupción y del cohecho. Las cesantías, el oro derramado á manos llenas, y hasta la coacción material son las armas de todo el que no sea republicano.

¡Imposible parece que esto se propale en Alicante por un periódico que debe haber oído decir públicamente, que el gran espectáculo de cotizar los votos á la alza, se dió en el distrito de San Anton entre dos candidatos federales que aspiraban á obtener el triunfo en las últimas elecciones de diputados provinciales.

¡Imposible parece que con tanta virulencia se achaque á los demás faltas con tanta prodigalidad cometidas por los amigos de *El Municipio*! ¿No han comprado nunca votos los republicanos? ¿no han echado mano del oro corruptor para triunfar en los comicios? ¿no han cometido nunca fraudes electorales segun de público se ha dicho? ¿no han hecho votar dos veces á algunos infelices á quienes los tribunales han castigado severamente? ¿no han votado algunos sabiendo que no tenían la edad? En una palabra; ¿no han usado de todos los medios licitos y reprobados cuando han tenido empeño en alcanzar el triunfo? ¿A qué pues vienen hoy suponiendo que se pondrán en juego tales medios por los monárquicos, cuando todavia no saben positivamente si acudirán á las urnas?

No se exaspere el colega á la sola idea de que haya quien trate de hacer uso de su derecho en las próximas elecciones; no dé tan pronto muestras de una intolerancia que no dice mucho en favor de un partido que quiere la libertad y los derechos para él solo, y que aparenta creer que el solo puede vencer legalmente en las luchas electorales.

Cuando existe el sufragio universal los que triunfan es por que tienen más número de adeptos; y no vaya á investigar *El Municipio* como se adquieren las mayorías, pues tal vez daría armas con sus averiguaciones, á los enemigos de ese sistema electoral en que los republicanos basan su credo. Deje el colega, sin indignarse, que cada cual se prepare á la lucha, y no injurie á la humanidad entera suponiendo que solo sus redactores son los inmaculados. En nuestro sentir la voz de alerta que dió en su número del domingo, y la forma en que dió esa voz, ofende á sus correligionarios mas que á sus enemigos, pues al insistir con tanto empeño como lo hace en que huyan aquellos del oro corruptor, parece revelar que teme que sus amigos sean capaces de venderse. No nos atreveríamos nosotros hacer tal injuria á los republicanos, porque de veras creemos que no necesitan los federales de Alicante que *El Municipio* les exhorte á que no se vendan; les hemos visto luchar en otras ocasiones y sabemos que los *verdaderos republicanos* no se venden, por mas que segun se ha asegurado no hayan desdeñado comprar votos de gentes incoloras cuando lo han necesitado.

Nosotros, respetando el sufragio universal, apesar de llamarnos *conservadores*, mas que *El Municipio* que es el *único dechado de la libertad*; al exhortar á nuestros amigos, á que tomen parte en las próximas elecciones, ni nos ocurrió aconsejarles que no se dejasen comprar, ni pensamos siquiera en los medios de que los republicanos se valdrían para atraerse electores. Digamos únicamente que todo el que acudiese á las urnas haría bien, porque nadie debe renunciar á uno de los derechos mas preciosos que ha conquistado la revolución de Setiembre: y es que nosotros, por mas que deseemos vencer en las próximas elecciones, por mas que reconozcamos la importancia de ellas, no hacemos cuestion de *vida ó muerte* el triunfar en Alicante; y por eso tal vez no tomamos con tanto calor esa cuestion, que parece haber sacado de fino á nuestro colega, el cual recargando su habitual estilo de calificativos inconvenientes y de palabras que no favorecen al que las stampa en el papel, demostró en su número del domingo que le irrita sobremanera la sola idea de que haya quien se atreva á disputarle el triunfo en la elección municipal.

¡Tolerancia, caro colega! que no es de espíritus liberales querer los derechos solo para sí, y los deberes para los demás. Procure cada cual convencer á sus ami-

gos de que es conveniente acudir á los comicios, cuando se trata de nombrar representantes del pueblo á quienes va á confiarse la gestión de sagrados intereses; pero depongamos la saña y renunciemos en nuestros escritos á un estilo que no puede agradar á ningun hombre imparcial y que solo aspire al triunfo de la razon por medio de la razon misma, y nunca á costa de reticencias amenazadoras, de palabras duras, de acusaciones calumniosas y de declamaciones vanas que ya van perdiendo su efecto, aun para las masas populares que aleccionadas por la experiencia van aprendiendo á discernir que sus mejores amigos no son siempre los que mas las halagan.

PÁRRAFOS NOTABLES.

Contestando nuestro estimado colega *La Independencia Española* al artículo fulminante que con el epigrafe «La Gran Traicion» publicó el viernes último *La Tertulia*, atacando dura é inconsideradamente al esclarecido patricio Sr. Sagasta y á los muchos y buenos progresistas que tiene á su lado, entre otros párrafos, encontramos los siguientes en un notable artículo de dicho colega *La Independencia Española*, que trascribimos para que los conozcan nuestros lectores.

Dicen así:

«Por lo demás, el que grite *La Tertulia* y los otros periódicos radicales á coro con cierta populacheria

TRAICION Y RESELLO!

Nosotros les contestaremos: *traicion y resello*, si, la de esos cartagineses que desertaron del bando republicano, para alcanzar el medio entre los monárquicos.

Traicion y resello, si, la de esos cartagineses que sin fe y sin conciencia se hacen monárquicos *circunstanciales* para abandonar el campo constitucional y marcharse á otro cuando no pueden espigar ya en él, por dejarlo esquilgado.

Traicion y resello, si, la de esos cartagineses que no tuvieron valor para votar contra, ni en pró de *La Internacional*, que alimentaron con sus reservas el filibusterismo de Cuba, y que después se coaligaron con federales y carlistas para derrocar un Gobierno de los hombres del *progresismo más puro*.

Traicion y resello, si, la de esos cartagineses que hoy aspiran al triunfo en la lucha electoral, coaligados con los federales y carlistas, *enemigos declarados de la Constitución, de la dinastía y de la libertad*.

Traicion y resello, si, la de esos radicales que de proedencia progresista se pasan con armas y bagajes á los cartagineses de *la revolución ó monárquicos circunstanciales*, para hacerse con ellos cómplices de las *complacencias* con la *Comune ó la Internacional*, con el *filibusterismo* de Cuba, con las ideas de *monarquismo y dinastismo circunstancial* y con las ambiciones bastardas productoras de mucho y muchos puntos negros.

Traicion y resello, en fin, la de esos radicales que fueron progresistas, que hoy quieren vivir, aun cuando no viven ni vivirán nunca en fraternal consorcio con los cartagineses, porque estos *desdeñan* por no considerarlos bastante *hábiles*, y los desprecian además, porque ven en ellos á los hombres ó á los que representaban las ideas de aquellos á quienes en 1833 declararon *guerra á cuchillo*, y con los que es imposible que se unan jamás, sirviéndose de ellos tan solo como de escaleras ó de auxiliares para dar la batalla.

Esta es la verdad, la triste verdad que algun día conocerán los ciegos y desatentados políticos que se han abrazado á los cartagineses de la revolución, porque no tienen conciencia de sus doctrinas, ni de su fuerza numérica, ni de su capacidad, ó porque les ciega la pobre ambición de recoger las migajas que se dignen darles los improvisados opulentos cimbridos, *verdaderos cartagineses* y explotadores de la revolución de setiembre que hoy quieren destruir, entregando la misera nacion española á la demagogia que proclaman los aventureros políticos, los trán fugas de todos los partidos, los que no tienen mas Dios, mas patria, mas libertad ni mas ley que su medro personal, á costa del sudor, de la sangre y de la felicidad de los pueblos.»

No extrañe nuestro colega *El Municipio* que le dediquemos en este número algunos párrafos, siquiera sea para contestar, aunque á la ligera, á los muchos que el cofrade nos dedica en su número del domingo.

En un comedido suelto, enrojecido de vergüenza, escrito á lo Marat, y en el que solo se consigna dos veces la palabra *cieno*, una *cinismo* y otra *leproso*, el colega intermitente, cuyos inmaculados redactores nunca han asistido á las orgías del presupuesto, ni lo han necesitado, ni lo han querido, pues por ahora solo aspiran á sentarse en el modesto banquete municipal en calidad de simples concejales, se acusa á los personajes *funestos* de la provincia. (*higubres* hubiera dado mas miedo) de que desplegan un alarde de lujo que ruboriza á nuestro cofrade.

Pero entre los hechos y tratos de esos personajes *higubres ó funestos*, lo mismo dá, de seguro que no le han denunciado al fiado muchos votos de partidas rurales y de no pagarlos luego.

Digimos y repetimos que el querer llevar á la práctica en España la república, *federal* por añadidura, es una bella utopia, cuya realizacion produciria funestos resultados, y tras la cual vendria irremisiblemente un César, un Cromwell ó un Napoleon.

Se nos pregunta, ¿son un mito las repúblicas de Washington, de Suiza y de las Américas españolas?

No; y por eso precisamente es por lo que nos asusta la aclimatacion de ese sistema en España. Para ser Washington, se necesita poseer un pais virgen como los Estados- Unidos. En Suiza, todavia hay cantones en que se usa la horca, y por lo que hace á las Américas españolas, ¿Dios nos libre! más miedo nos dan á nosotros aquellos pueblos donde la anarquía es el estado normal, que á los redactores de *El Municipio* la *pléyade* de hombres funestos de la provincia.

Sabemos muy bien lo que pasa en *Méjico* y compañía, y *porque te conozco no te abro*.

Mucho prodiga el periódico federal alicantino en su poco envidiable lenguaje la palabra *cinismo*, y como ésta es de tan mal género, la rechazamos y se la devolvemos íntegra al colega, siempre que la dirija á *EL CONSTITUCIONAL* y á sus correligionarios, cien mil veces mas liberales que los que se atreven á zaherirles y ridiculizarles con frases y calificativos reprobados por todas las personas sensatas.

Ayer llegó el correo de Madrid con seis horas de retraso, y dos el día anterior, á causa del temporal de agua y nevadas de la Mancha. Esta administración de correos, con el interés que tiene demostrado en pró del servicio público, multiplica sus trabajos á la llegada de la correspondencia para que ésta se reparta instantáneamente como así ha sucedido. Damos las gracias en nombre del público al señor administrador por su celo y reconocido interés.

El colega federal de esta capital dice en un piramidal escrito en su número del domingo, que la república es la *causa del pueblo*. No sabemos que entenderá por *el pueblo* el cofrade, pero si se refiere á la gran colectividad del pueblo español, le diremos que cuente los representantes republicanos que tiene éste en la Asamblea nacional.

EL CONSTITUCIONAL empezó progresista, siguió progresista, y continuará siéndolo siempre.

El Municipio empezó *desentonado é interperante*, siguió de igual modo, y continuará lo mismo mientras exista.

Dice nuestro colega intermitente *federal* de Alicante:

«Una comision de letrados de nuestro partido, está encargada de someter á los tribunales de justicia, á las autoridades y funcionarios que cometan coacciones, delitos, faltas ó abusos como motivo de las elecciones.»

¡Qué miedo!... pero ahora recordamos que no fueron precisamente monárquicos los que sufrieron castigos por los tribunales de justicia en las últimas elecciones, á consecuencia de delitos, faltas ó abusos electorales.

De Denia escriben diciendo, que á pesar de haber sido declarado de tercera clase aquel puerto, no habiendo llegado aun el médico director correspondiente, toman cuerpo los rumores de que tal declaracion no se verá realizada, y que el referido puerto quedará de cuarta clase, como es en la actualidad.

Si tal sucede, los habitantes de aquel pais no podrán menos de lamentar la falta de una mejora para ellos de tanta importancia, que sin ella pierden su gran medio de riqueza.

En el concurso de uvas celebrado en setiembre último por el instituto agrícola catalan de San Isidro, ha merecido la junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia uno de los diplomas mas distintivos que aquella ilustrada corporacion anunció en su programa de 17 de mayo último.

Felicitemos por ello á los celosos indi-

viduos que componen la precitada junta y muy especialmente á su activo secretario y á D. Francisco Paris, los cuales han contribuido muy eficazmente á que Barcelona haya tenido ocasion de admirar nustras ricas variedades de uvas.

El viernes se trasmittió por telégrafo al capitán general de Cuba el plan de campaña aprobado en consejo de ministros. para que lo ponga en ejecución. En el mismo telegrama se le dice que no pudiendo el rey ir, por impedírselo razones de alta conveniencia política, saluda afectuosamente al ejército, la marina, los voluntarios y habitantes de aquella leal provincia.

Occupándose de la grave cuestion de Cuba dice *La Correspondencia*:

«Tenga paciencia *El Imparcial*, que si los datos que el Gobierno posee sobre los trabajos de los filibusteros pueden constituir prueba bastante para el cargo y la data, ya hará que los tribunales ejerzan sus funciones, si es que los delincuentes se ponen al alcance de la accion de la justicia.»

En *El Argos* del viernes leemos lo siguiente:

«Ayer tarde presenciaron las gentes que pasaban por la Carrera de San Gerónimo el lastimoso espectáculo de un Diputado radical, enlozado, súcio y estropeado por un amigo del Sr. Topete, que no quiso escuchar con paciencia los insultos que por aquel se dirigieron al Presidente del Congreso.»

Sensible es que el despecto de los cimbrios llegue hasta el punto de andar rodando en el empedrado de esta coronada villa.»

En el salon de conferencias corria el viernes por la tarde, segun *La Epoca*, por muy válida la noticia de que el Gobierno habia recibido un telegrama en que se le dá cuenta de la entrevista celebrada por una comision de progresistas catalanes con el general Espartero, en Logroño, á fin de que este influyera con los sagastinos para su union con los zorillistas. El duque de la Victoria, apesar del saludo que se le envió por los radicales desde el *Circo de Price* dice que ha contestado á los comisionados oficiales á oficiales, que todo el que no esté con el actual Gobierno no es buen progresista.

Algo de verdad debe haber en esto, cuando los radicales, apesar de las escitaciones continuadas de la prensa ministerial, no han querido publicar la contestacion dada por el duque al célebre parte de los 12.000 fantásticos radicales.

El Argos, haciéndose cargo del articulo que ha publicado el *Imparcial*, titulado, *Impudicia*, en el que censuraba los nombramientos que para varios cargos importantes ha hecho el gobierno, dice que el mismo sistema han seguido los que hoy se quejan; que los amigos de el *Imparcial* han caido en la propia debilidad, y que el rebajamiento y el desprestigio tan duramente criticado por nuestro colega, lo vé ahora en sus enemigos y no los ha visto en sus correligionarios.

Dice un periódico de Madrid del sábado:

«Anoche, como viernes, se reunió el club de emancipación social que dirige el Sr. Garcia Lopez. La reunion estuvo animadísima, siendo notables las palabras de un obrero, que dijo: «Es necesario destruir las iglesias, los palacios y la propiedad.»

Entre los concurrentes á la reunion de jefes de la antigua union liberal que tuvo lugar en Madrid se cuentan los señores duque de la Torre, Santa Cruz, Cánovas, Calderon Collantes, Ulla, Alonso Martínez, Romero Ortiz, Ayala,

Rios Rosas, Herrera, Vega Armijo y Topete. Los Sres. Ardanaz y Lorenzana estaban tambien invitados, pero parece que se hallan enfermos. Han sido citados solo los que han sido ministros y ocupan asiento en alguna de las dos Cámaras.

El gobierno, como anteaer indicamos, no solo enviara los contingentes militares pedidos por el capitán general de Cuba, sino que dejará abierto el enganche para aumentar los refuerzos hasta el punto de que, si fuera necesario, enviaria tropas del ejército de la peninsula, á fin de contribuir cuanto ántes á la sofocacion de la prolongada y salvaje resistencia que se advierte en Cuba.

Dice la *Prensa*, y ya que lo dice no lo desmentiremos nosotros, que la rescision del contrato con el Banco de Paris ha conseguido realizarla el Sr. Angulo sin un céntimo de indemnizacion.

No es cierto, como dice la *Igualdad*, que á la reunion celebrada ayer tarde por los jefes de la union liberal asistiera el Sr. Sagasta ni habia para qué. Los unionistas trataron de politica bajo el punto de vista de los intereses unionistas y el Sr. Sagasta no es unionista sino progresista-democrático.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BERNÁ. 1.º.—El Sr. Vetli ha sido elegido presidente de la Confederación Helvética.

LONDRES. 1.º.—La enfermedad del príncipe de Gales sigue su curso, presentándose favorable.

PARIS 1.º.—En la Bolsa se han cerrado hoy: El 3 por 100 francés, á 56-45.

El 5 por 100 ídem, á 91-25

El interior español á 29-05.

El exterior id. á 33 1/2.

Casi todos los periódicos se ocupan de las palabras pronunciadas en el Parlamento alemán por el Sr. Delbrück sobre la necesidad de que Alemania se preparase para una nueva guerra, y de los aprestos militares que se están haciendo en Prusia. Los diarios franceses dicen que esta potencia tiene á la vista otros enemigos entre los cuales no está Francia y aspira á otras conquistas.

Ayer fueron fusilados por los prusianos cerca de Epernay dos franceses acusados de haber dado muerte á un centinela alemán.

LONDRES. 1.º (noche).—El Sr. Chesterfiel uno de los convidados del príncipe de Gales en el banquete dado por éste recientemente en Scarborough ha muerto á consecuencia de una fiebre tifoidea, de la misma enfermedad que padece el príncipe.

En la Bolsa han cerrado hoy: El consolidado inglés, á 93 1/8 sin cupon. El 3 por 100 francés, á 54 7/8. El 3 por 100 español á 33. El premio del empréstito español es de 2 á 2 1/8.

GACETILLAS.

Cero y van mil.—Ya hemos dicho y repetimos, que estamos completamente autorizados para decir: Que el que quiera saber las causas por que no se ha realizado la venida á este teatro principal del actor Sr. Valero y de la compañía que éste proyectaba traer por su *exclusiva cuenta*, sin empresa alguna de Alicante, que pase por la conserjería de dicho teatro y se le informará.

Las inculcables reticencias y alusiones que se hacen por *El Municipio* á personas respetables que tanto han contribuido para el buen nombre de nuestro magnífico coliseo, no tienen contestacion. El encóno político hace injustas á las personas, hasta el extremo de evidenciarse, pretendiendo *evidenciar* á otras. Esto es innegable.

Por fin de cuento, diremos imparcialmente: Que ojalá estuvieran siempre ciertas personas al frente del teatro, pues desde que estas lo han dejado, viene arrastrando la existencia que todos lamentamos. Esto tambien es innegable.

Casino.—La nueva junta directiva elegida en la votacion del domingo la componen los socios siguientes:

Presidente, D. Luis Campos Domenech.

Vicepresidente, Eduardo Ors.

Tesorero, D. Leandro Bas.

Secretarios, Antonio Galtero.—Francisco Maciá.

Directores, José Guardiola y Picó.—Antonio Galdó.—Aureliano Ribero.—Luis Mauricio.

Temporal.—Durante tres dias ha reinado en toda esta comarca un fuerte temporal de agua y vientos, habiéndose regado los campos á satisfaccion de los labradores.

Averia.—De resultas de las fuertes lluvias del domingo, en el vecino pueblo de S. Juan se reventó la acequia que pasa por el pueblo, é inundó á éste completamente.

Suelto suculento.—Dando cuenta *El Municipio* en un sueldo de fondo de su número del domingo sobre cierta cuestion habida entre dos empleados (director y exdirector) del hospital de Elda, dice lo siguiente en el segundo párrafo despues de haber nombrado en el primero las *chuletas* y las *magras*:

«El director ha mandado suprimir las *magras* con que se regalaba el capellan dando órdenes muy terminantes al *carnicero* para que no se suministre *mas carne*...»

¡Por Dios, caro colega, por Dios y por los santos!!!

¿Dónde está ese caballero?—La última hora de *El Municipio* del domingo, vale un imperio. Habla del tesoro, de cantidades de consideracion, de puñados de oro, ¿dónde está ese caballero?

Que me lo traigan.

¡Qué cosas tan peregrinas tienen los federales! ¡Mentira parece que se digan en serio estas cosas!

Hemesa.—Ha llegado á esta capital procedente de California, una muy gorda de oro molido para que los *calamores* compren todos los votos de la liga federo-cimbrio-radical-carlista en las próximas elecciones.

Percance.—El domingo por la noche estuvo á oscuras la población toda durante las primeras horas, por haberse obstruido la cañeria del gas á causa del temporal que reinaba.

En la misma noche quedó reparada la averia con la mayor prontitud é interés por parte de la fábrica, luciendo el alumbrado á las nueve de la referida noche.

SECCION COMERCIAL.

Alicante 3 de Diciembre de 1871.

Durante la semana que hoy termina no ha ocurrido nada de particular en los negocios, pues tanto los frutos del pais como los coloniales, han continuado paralizados, sin que se haya operado mas que lo puramente necesario para el consumo, y este tampoco ha sido muy exigente.

El cargamento de bacalao por «Teresa» cuya llegada anunciamos en nuestra última reseña, compuesto de 150.000 kils. curacion y 50.000 kils. labrador, se vendió por fin á 110 y 98 reales los 50 kils. respectivamente, en bordo y plazo de costumbre.

De los 70 sacos pimienta llegados últimamente, se vendieron 20, á 103 rs. arroba valenciana y tres meses plazo; y los 50 restantes no los quieren ceder á dicho precio, pretendiendo á 105 rs.

Con respecto á los demás articulos nos referimos en un todo á lo que tenemos dicho en nuestra anterior revista.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Con arreglo al art. 22 del reglamento de este Sindicato se anuncia al público que el jueves próximo 7 de Diciembre, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se procederá en la oficina de esta direccion, calle mayor, núm. 63, á la eleccion del Sindicato de Monnegre, sirviendo de base las lis as formadas en el bienio anterior, si antes no remite el Alcalde de Jijona las que se le han reclamado oportunamente, cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título 2.º del citado reglamento.

Alicante 30 de Noviembre de 1871.—El Director, Miguel Pasqual de Bonanza.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 13 palmos.—Pared descubierta 79 id.—De cieno 104 id.—Entran 3 hilas cortas.—Salen la menos posible.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 4 de Diciembre de 1871.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

En conformidad á lo dispuesto en el art. 17 del Reglamento aprobado en 24 de enero 1865, se anuncia al público que el domingo 3 y el lunes 4 de Diciembre próximo, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se procederá en las oficinas de esta Direccion, calle Mayor, núm. 63, á la eleccion de seis sindicatos para la renovacion de la mitad de los que componen el Sindicato de riegos de la huerta, cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título 2.º del reglamento.

Alicante 29 Noviembre 1871.—El Director, Miguel Pasqual de Bonanza.

CORREOS.

Table with columns SALIDAS and ENTRADAS, listing destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia with corresponding times.

TRENES.

Table with columns SALIDAS and ENTRADAS, listing train routes like Madrid y Valencia, Tren correo, Tren misto with times.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San Sabas, abad.

ÚLTIMA HORA.

Sigue interrumpida la linea telegráfica de Madrid.

La Correspondencia dice en su última hora, que no hay noticia que confirme la muerte del príncipe de Gales. La noticia que ayer circuló fué consecuencia de una equivocacion al confundir con su muerte la de un personaje inglés amigo de aquel príncipe, que ha fallecido de la misma enfermedad que padece el heredero de la corona de Inglaterra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp.ª, S. Francisco, 21.

GAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns ARTÍCULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, and FECHAS, listing various goods and their market prices.

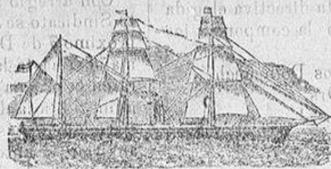
Alicante 3 de Diciembre de 1871.

BOLSA DE MADRID.

Table listing financial data for the Madrid stock market, including dates and values.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE:

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, uadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. (a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PUEDE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.

Es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede atacar a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descenso a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Ríos.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres Bellido, Hernandez y Soler.

BOMBAS DE HIERRO FUNDIDO Y BRONCE

de los talleres de fundicion de José Rodas.

ALAMEDA DE SAN FRANCISCO

y en su depósito, plaza de S. Francisco, n.º 1.

Bombas artificiales de varias clases.—Idem aspirantes ó impelentes con placa de fundicion.—Idem aspirantes ó impelentes con recipiente de aire y un rovinete bronce.—Idem para gran profundidad con columna y volante.—Idem para regar jarjines.—Idem para trasegar vinos.—Idem para riegos.

Estufas de fundicion de varios diseños.—Cocinas y hornillos económicos.—Prensas para vinos y aceites.—Máquinas para estrujar uvas.—Cilindros para amazar.—Columnas y balconajes.—Pesas y medidas.

Dichos objetos se espended a precios equitativos.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPANÍA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Sáenz y D. Antonio Orzoco.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles, retractados ó impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.



Servicio semanal.

VAPORE DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes a las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blancs, calle de Gravina, núm. 14.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPORE AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPORE BAYO.

Saldrá el 5 de Diciembre para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y compañía.



IMPORTANTE INVENCION

Ha obtenido una MEDALLA la nueva caja VISTA de bolsillo con cubierta de resorte y un surtido de retratos. Privilegiada.

He aquí las cajas de bolsillo vista; son las mejores y mas baratas de todas conocidas.

BRYANT and MAY'S.—Privilegiados y unicos fabricantes Londres, E.—En Madrid, la Agencia franco española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Por menor

en Alicante en los principales almacenes.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACA-LAO DE HARTNOLL.—Este aceite, recomendado por su inmejorable calidad por los miembros más eminentes de la facultad de medicina de la Gran Bretaña, está preparado de los hígados más frescos y sanos del pescado más recientemente cogido; es casi incoloro y carece de gusto y de olor; de modo que es altamente a propósito para los estómagos débiles y delicados. Posee en el más alto grado de perfeccion todas las cualidades medicinales, por las que es tan justamente celebrado.—HARTNOLL, QUIMICO DE LONDRES.—Se halla en todas las boticas de España. Depósito general en la farmacia de don Vicente Martínez Crespo, Olivo 1, Madrid.

En Alicante, farmacia de D. José Carlos Bellido, Libertad, 30.

AGUA DENTRIFICA ANATBERINA

del Dr. E. G. Jopp, med.-dent. de la corte imperial y real de Austria en Viena.—Patente de invenc. en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartaro, y restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encías y calma los dolores de los dientes agudereados ó cariados, tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio, 14 rs.

En Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Alicante, Sr. D. J. Bellido y Sres. Guillen Lopez hermanos.

BIBLIOTECA DE MANERO.

A rs. tomo en Barcelona y 5 fuera.

OBRAS DE PAUL DE KOCK

Gustavo el Calavera, 2ª edición, 1 tomo.—Un hombre desgraciado, 1 id.—Acaba de ponerse a la venta al tomo 1.º de EL CORNUDO.

Cuyo 2.º y último, saldrá en breve.

Barcelona, Salvador Manero, editor, directamente enviado el importe en libranza ó sellos. Fuera de Barcelona, en todas las librerías.

AVISO.

CHOCOLATE DE ZARAGOZA.

Elaborado a brazo en la acreditada fábrica de D. Mariano Marraco.

Se vende en la calle de Prim, núm. 19, choricería del arco de Ansaldo a 4, 5, 6 y 7 reales libra de 16 porciones.

CACAO CARACAS SUPERIOR.

Lo hay en el almacén de D. Francisco Mingol.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Mayor 13 y 15, Alicante.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barrenas.
Garlopas.	Sierras.	Borbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblonas.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.

Gavarrotos, y puntas de Paris.

FERRETERIA.

Si el público desea encontrar buen género a precios económicos que acuda casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

Pernos de todos tamaños.
Visagras de todas dimensiones.
Cerraduras para puertas de calle, media sala, cuarto, armario, cajón, arca, etc.
Cerrojos ó «forrellats» y fallebas.
Pasadores para puerta cochera, calle, sala, balcón, vidrieras, etc.
Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.
Estaños en barras.
Planchas de zinc y latón.
Hoja de lata, dulces y agrias.

QUINCALLA.

Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran infinidad de objetos que el público encontrará casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumeria:
Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opiatas, cosméticos, agua florida y esponjas superiores, procedentes de la fábrica de Violet, Paris, y de las más distinguidas del país.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

AL PUBLICO.

La acreditada Saichichería Estremena de Salustiano y Manuel Sanchez hermanos, se ha trasladado de la calle de Prim, núm. 30, a la misma calle, núm. 19, bajo los pórticos de Ansaldo. 13—15

MR. LASSALLE ÓPTICO.

A las personas que padecen del órgano visual, (calle Mayor, número, 8).

Pongo en conocimiento de mis muchos favorecedores una completa coleccion de cristales superiores para todos los grados de la vista, trabajados al agua para la conservacion de la misma, y muchos otros artículos pertenecientes a la seccion de óptica, todo á precios módicos. Anteojos de cristal de roca garantizado por 50 reales par.

En dicho establecimiento se encuentra un completo surtido de lencería desde el infimo precio de 3 1/2 reales metro, en adelante, y pañuelos de batista blancos de 13 reales docena hasta 200 id., y muchos otros artículos á precios sumamente módicos.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.

Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones más adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comision de 4 á 3 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías tontineras llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blancs.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

ENTRADA EN ESPAÑA DE LA REINA MARÍA VICTORIA, por D. Blas de Loma y Corradi. Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de S.S. M.M. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.